



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

ID 64516

Código: CIDI-GPT-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso: HOLA: 198520

Objeto de la reunión:	Inspección Vigilancia y Control														
Fecha:	15 de mayo del 2026					Hora de inicio:	10:00			Modalidad:	☒ Presencial				
Lugar:	UP2 114 Modelo 2 Calle 23 D.N. 45-01 Calle 25 Kv 85B					Hora de finalización:					☐ Virtual				
Dependencia:	Inspección Vigilancia y Control					Nombre del Responsable: Alicia López López de Fontibón									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	1023471509	Gonzalo Abillas	—	SDep										305310560	
CC	103240220	Leonardo Lipoentes	— II —	ALF									X	3194495888	
CC	521982756	Angelica Ortiz Cortes	— II —	ALF									X	3102389370	
CC	39761852	José David Ibarrera R	— II —	ALF									X	3214370961	
CC	102083070	Sabrina Puchon	— II —	ALF									X	300774072	
CC	21240867	Hildegundo Rivas	— II —	ALF			X						X	3212776541	
CC	79850886	Eduardo Costinich	— II —	ALF			X						X	3115391337	
CC	86073487	Ferny Gómez	— II —	ALF				X						3104155515	
CC	1033379814	Heber Pazmi	— II —	ALF				X					X	3244759882	
CC	1032381956	ANGELICA BERNAL	— II —	ALF			X						X	311264059	
CC	70812119	José Luis Vela	— II —	ALF				X						71500000	
CC	1023606225	Karen Guzmán	— II —	ALF									X	3130698181	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

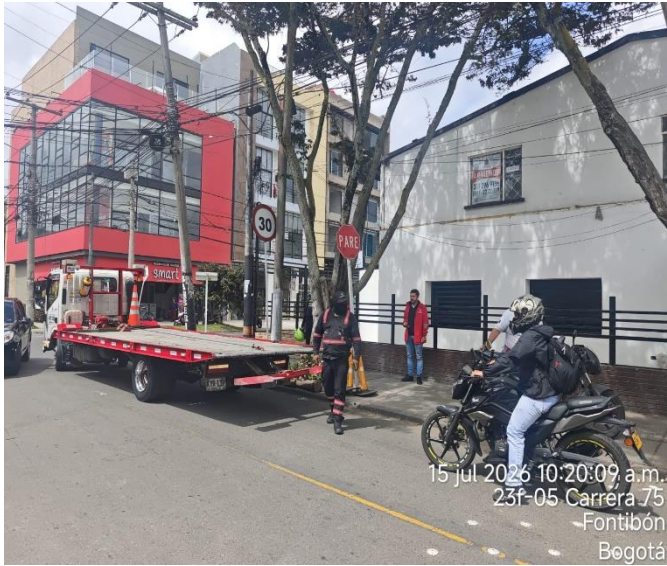
Operativo Inspección vigilancia y control, establecimientos de comercio y espacio público calle 23 D No. 75 - 07 y calle 25 con carrera 85 B 15 de julio del 2026

El 15 de junio del 2026, a las 10:00 am, se reunieron en el éxito de Modelia, UPZ 114, los gestores, un abogado de IVC, una abogada de espacio público, un abogado de la Secretaria de Gobierno, la PONAL y Movilidad, para realizar operativo de inspección vigilancia y control a establecimientos de comercio y recuperar el espacio público invadido por vehículos, en la calle 23 D No. 75 - 07 y la calle 25 con carrera 85 B, y sus alrededores, en cumplimiento de la Ley 1801 del 2016.



Establecimiento de comercio SUPER PAN DE MODELIA ubicado en la calle 23 D No. 75 - 07: Realiza la actividad comercial de expendio de comidas preparadas código 5613 y elaboración de productos de panadería código 1081, venta de alimentos y actividad comercial reciclaje, ubicado en la carrera 112 23 C - 22: El establecimiento de comercio no exhibió derechos de autor, uso del suelo, concepto de bomberos, carta de presentación del negocio a la Estación Novena de Policía, y presento concepto sanitario, cámara de comercio, certificado de tanques y fumigación, al no presentar toda la documentación conforme al artículo 87 de la Ley 1801 del 2016, no cumple con los requisitos de Ley para su funcionamiento. Lam policía les ordeno no reproducir música, y no impuso medidas correctivas.

Aunado al anterior se impusieron comparendos a los vehículos parqueados en espacio público y zonas prohibidas, en los alrededores del establecimiento ya citado



En los alrededores de la calle 25 con carrera 85 B, durante el operativo, se recuperó espacio público y se impusieron comparendos



Se realizan 10 comparendos a vehículos por mal parqueo en vía pública, y se inmovilizaron en grúa dos motos por mal parqueo en andenes por parte de Movilidad.

El operativo finalizó a las 11:41am. ID 64516



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

A los 15 días del mes de julio de 2026 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SUPER PAN DE MODELA

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Nely Maribely Beltrán Sánchez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 23 783 772

DIRECCIÓN: Carretera FS No. 23 D - 07

BARRIO: Modela JP2 114

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
1081-5613

DOCUMENTOS EXHIBIDOS: Concepto sumativo - control de Pagos y Targos
Cámara de comercio

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No está al día

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 01478947

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
No aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):
1081-5613

OBSERVACIONES: No exhibe uso del suelo, carta de apertura
Derechos de autor no pagos a 2026, no exhibe
homologación a/momento de visita

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No cumple

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Sin medida
PONAL sujeto a recibir boleta orden de policía

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

H. Echeverri

H. Echeverri

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula) *79350896*

[Signature]

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cédula) *107392754*

[Signature]
Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: *[Signature]*

Nombre: *Mely Marilady Beltrán S.*

CC No.: *23 783 772*